

	ACTA DE INICIO	CÓDIGO: FT-001-19
		VERSIÓN: 01
		FECHA ACTUALIZACIÓN: MARZO 2019

ACTA DE INICIO DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nro. 042- 2023

El día 15 de febrero de 2023 nos reunimos los señores: **EDIL ALFONSO PEREA DE LA ESPRIELLA**, Identificado con Cedula de Ciudadanía Nro. 12.627.208 de Ciénaga Magdalena, en Calidad de Subdirector Asistencial y/o Científico de la Corporación Hospital San Juan de Dios – Uniremington, Santa Rosa de Osos y **DORA ALICIA PEREZ ZAPATA**, Identificada con Cédula de Ciudadanía Nro. **32.015.984**, quien actúa en nombre y Representación Legal de **ATENEA GROUP S.A.S.**, identificada con Nit. Nro. **900797791 - 2**, **CONTRATISTA**, con el fin de iniciar el contrato de Prestación de Servicios Nro. 032 -2022, El objeto del presente contrato, lo constituye **PRESTAR LOS SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN ATENCIÓN EN MEDICINA INTERNA A LOS USUARIOS DE LA CORPORACIÓN HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS – UNIREMINGTON SANTA ROSA DE OSOS**, los servicios serán prestados durante diez (10) meses y quince (15) días contados desde el 15 de febrero de 2023 hasta el 31 de Diciembre de 2023, **VALOR FISCAL: CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/L (\$50.000.000), IVA INCLUIDO, y SU FORMA DE PAGO:** El total del contrato se reconocerá mediante pagos mensuales según factura electrónica elaborada por el contratista incluyendo la relación de actividades realizadas y el valor, previa certificación del supervisor y entrega a entera satisfacción. Valor fijo por consulta realizada será de CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS M/L **\$47.500** por evento facturado, si se presentara algún procedimiento realizado por el especialista se le reconocerá el 70% sobre la intervención de lo facturado a la EPS Responsable de Pago – ERP.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron.


EDIL A. PEREA DE LA ESPRIELLA
 Supervisor

Revisó: Carlos Calle Posada
Asesor Jurídico.


DORA ALICIA PEREZ ZAPATA
 CONTRATISTA